CONSTANCIA DE VIABILIDAD No. 2022157590021

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

CERTIFICA:

Que la **SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL**", presento el proyecto denominado **"REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, MUNICIPIO DE SOGAMOSO**", el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por la Secretaria de la Mujer e Inclusión Social Carmen Rocio Lagos Mora . Con un plazo de ejecución de ONCE (11) MESES. Y un valor total de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($185.500.000,oo) M/CTE,** según presupuesto vigencia 2024 Acuerdo Municipal No. 020 de 5/12/2023, Decreto de Liquidación No. 607 del 29/12/2023, con las siguientes fuentes de financiación:

Municipio (propios)	SGP PG Libre inversión	Descentralizadas del Orden Municipal (especifique cuál)
$123.000.000,oo	$62.500.000,oo	$

2. Que el proyecto se enmarca dentro del "Decreto Municipal No. "250" DEL 20/07/2020" Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2020-2023 **"SOGAMOSO TAREA DE TODOS"** así: SECTOR DE INVERSION: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN, PROGRAMA: "**REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, MUNICIPIO DE SOGAMOSO**"; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07 INFORMACION DEL PROYECTO-POBLACION.

3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2024, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Se expide en Sogamoso a los Quince días del mes de Febrero de 2024.

DORA AMANDA MESA CAMACHO
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Proyecto:Sandra S.